



Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA REFERENTE A LA APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE PARADAS EN MERCADOS

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas físicas, jurídicas o cooperativas, españolas o extranjeras
Requerimientos	Capacidad jurídica para contratar y no estar sometido a las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades previstas en la normativa de contratación administrativa. Haber presentado la solicitud previa de autorización de paradas en mercados, y que ésta haya sido aceptada.
Forma de solicitud	Presencial Telemática (necesita certificado digital)
Necesita pago	Tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones ubicadas en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes, y rodaje cinematográfico
Lugar entrega de documentación	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h Sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
Fin de la vía	La resolución pone fin a la vía administrativa
Efectos presuntos	Desestimatorio
Recursos	Reposición administrativo y Contencioso - Administrativo
DOCUMENTACIÓN A APORTAR	
Instancia de la solicitud	
Alta de autónomos y certificado de estar al corriente de los pagos	
Alta de IAE	
Seguro de responsabilidad civil	
Carnet de manipulador de alimentos	
Las personas extranjeras, justificantes de las autorizaciones de residencia y de trabajo correspondientes	
Comprobante del pago de la tasa correspondiente	
La enumeración de la documentación señalada no exime al solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para tramitar la autorización.	
NORMATIVA APLICABLE	
Ordenanza Fiscal nº 18 reguladora de la Tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones ubicadas en terrenos de uso público e industrias callejeras y ambulantes, y rodaje cinematográfico, vigente en el año en curso	